



DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Viernes 9 Marzo de 1979

Depósito legal: AB-1-1958

Número 30

ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial - Telf. 22 63 50

No se publicará ningún edicto o disposición que no esté autorizado por el Gobierno Civil.

Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un Trimestre . . . 175 Ptas.

Un Semestre 300 »

Un año 550 »

El pago de suscripciones y edictos es por adelantado

Número corriente, 8 pesetas.

Número atrasado, 10 pesetas.

La línea, 12 pesetas.

Pueden remitir el importe de la suscripción por giro postal a esta Administración.

Timbre a cargo del anunciante.

SUMARIO

	Pág.		Pág.
Anuncio de la Diputación Provincial	1	Anuncio de la Junta Electoral de Zona de Albacete	2
Edicto de la Cámara Agraria Local de Corral Rubio	1	Anuncios de varios Ayuntamientos	10
Anuncio del Instituto N. para la C. de la Naturaleza	1	Edictos del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Albacete	11

DIPUTACION PROVINCIAL

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de dos plazas de Mecánicos Conductores de Automóviles publicadas en el *Boletín Oficial* de la Provincia número 149, de 13 de diciembre de 1978, de la plantilla funcional de esta Diputación y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos, queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

Don Pedro Abellán Morote.
Don José María Auñón Delicado.
Don Ginés Martín García Almen-
dros.

Don Antonio García López.
Don J. José García Muñoz.
Don Luis González Alfaro.
Don Pascual Izquierdo García.
Don Antonio López Martínez.
Don Luis Pedregal Martínez.
Don José Palazón Palazón.
Don Alfonso Peralta García.
Don Fernando Romero Sahuquillo.
Don Marcial Tercero Alfaro.
Don Teodoro Valera Sevilla.

Aspirantes excluidos

Por carecer del carnet de conducir exigido en la Base 2.ª, apartado D, de la convocatoria:

Don Fernando Belmonte Moraga.
Don Abundio Garijo Parreño.
Don Emilio Jiménez Palazón.

Don Ulpiano Pedro Orozco Gómez.

Don Miguel Pérez Martínez.

Don José Angel Lora Gómez.

Don Gil Andújar Gualda.

Don Miguel Pardo Landete.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia. Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete 26 de febrero de 1979.—
El Presidente accidental, Gerardo Fernández Rodríguez. 688

Cámara Agraria Local

DE CORRAL RUBIO

EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de este término municipal, con explotación pecuaria y que estén provistos de la Cartilla de Identificación Sanitaria de sus ganados, que el día 10 de marzo, a las doce horas, en el Salón de esta Cámara Agraria Local, se procederá a la adjudicación o subasta, en su caso, de los polígonos de pastos para el aprovechamiento en el año ganadero 1979-80, advirtiendo que no se adjudicarán pastos a ganaderos que no asistan personalmente o representados por personas legalmente autorizadas por los mismos.

Para poder tomar parte en la subasta será indispensable el previo ingreso del 10 por 100 del valor de la tasación de los polígonos que interesen, lo que podrán efectuar en el día anterior en estas oficinas a la adjudicación de pastos.

Corral Rubio 27 de febrero de 1979.
El Presidente de la Comisión Mixta de Pastos, Rogelio Andrés. 716

Derechos: 300 pesetas

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Resolución del Servicio de Albacete de ICONA, por la que se fija fecha para el levantamiento del acta de ocupación de las fincas «Cañada de la Casa de la Cabeza» y «Los Canalizos II», sitas en término municipal de Nerpio (Albacete).

El día 17 de marzo de 1979, en el Ayuntamiento de Nerpio, a las doce horas, se procederá a levantar el acta de ocupación de las fincas «Cañada de la Casa de la Cabeza» y «Los Canalizos II», sitas en término municipal de Nerpio (Albacete), propiedad de don Filomeno Martínez Gómez y doña Providencia Gallego Gallego, afectadas por el Decreto de 15 de julio de 1955.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete 27 de febrero de 1979.—
El Representante de la Administración, Miguel Navarro Garnica. 690

Junta Electoral de Zona

DE ALBACETE

Lista de candidatos a Concejales en las Elecciones Locales convocadas y que han de celebrarse el próximo 3 de abril en el Municipio de Albacete y demás que comprenden esta Junta Electoral, con expresión del partido a que pertenecen

ALBACETE

Partido Comunista de España:

- 1.—Jesús Alemán Póstigo.
- 2.—Juan Antonio Mata Marfil.
- 3.—José María López Ariza.
- 4.—José Vicente Jiménez Benítez.
- 5.—Luis Fernando Collado García.
- 6.—Emilia Fuster Tintero.
- 7.—Fernando Núñez Sánchez.
- 8.—Manuel Escobar Cano.
- 9.—Joaquín García Isidro.
- 10.—Arturo Gómez Marcilla.
- 11.—José González González.
- 12.—Alfonso Jiménez Martínez.
- 13.—Julia Gil Pérez.
- 14.—Diego García Martínez.
- 15.—Fernando Martínez García.
- 16.—Angel Esteban Altarejos.
- 17.—Ana Soledad Collado Mateo.
- 18.—Santiago Valero Collado.
- 19.—José González Avellán.
- 20.—María Dolores Martínez Martínez.
- 21.—José Calderón Salmerón.
- 22.—José Joaquín Alfaro García.
- 23.—Nicasio Cañaveras Moreno.
- 24.—José Molina Martínez.
- 25.—Juan Francisco Cuenca Herreros.
- 26.—Antonio Ortega Navarro.
- 27.—Juan Barcos Herreros.
- 28.—Fernando González Tornero.
- 29.—Antonio Ballesteros Sáez.
- 30.—Luis Enrique Simón Parra.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Salvador Jiménez Ibáñez.
- 2.—Juan Gómez Tomás.
- 3.—Manuel Vergara García.
- 4.—Juan de la Encarnación López.
- 5.—Carlos Sempere Cervera.
- 6.—Florián Godes Victoria.
- 7.—María de los Angeles López Fuster.
- 8.—Antonio Avilés García.
- 9.—José Luis Gil Calero.
- 10.—Joaquín Ramos Chicano.
- 11.—José Meneses Alfaro.
- 12.—Jaime Pedriani Gorria.
- 13.—Jorge de las Heras de las Heras.
- 14.—Josefa Alfaro Reolid.
- 15.—Luis Martínez Belmonte.
- 16.—Manuela Magán García.
- 17.—Andrés Toledo Moreno.
- 18.—Juan José Sánchez Fernández.
- 19.—Eugenio Sánchez García.

- 20.—Cándido Ballesteros Hernández.
- 21.—Juan José Ortiz Moya.
- 22.—Angel Manuel Martínez Escobar.
- 23.—Tomás Moreno Emper.
- 24.—Miguel Sánchez Gabaldón.
- 25.—Alfonso Puerta Sánchez.
- 26.—Cesáreo Palacios Naranjo.
- 27.—María Jesús Medrano Maldonado.
- 28.—José López Olmos.
- 29.—Santiago García Ardil.
- 30.—Prudencio López Fuster.
- 31.—Juan García Fernández.

Coalición Democrática:

- 1.—José María Sánchez Ibáñez.
- 2.—Emigdio de Moya Juan.
- 3.—Juan Lorenzo Navarro.
- 4.—Pedro Ramírez González.
- 5.—Juan Argandoña Torres.
- 6.—María del Carmen Serna Galdámez.
- 7.—Luis Ramón Guijarro Charcos.
- 8.—Manuel Rodríguez Moreno.
- 9.—Trinidad Cantos Galdámez.
- 10.—Anselmo Carrascosa Rueda.
- 11.—Juan López Culler.
- 12.—Enrique Yáñez Muñoz.
- 13.—Alfonso Díaz Díaz.
- 14.—Aureliano Díaz-Marta Ros.
- 15.—Manuel Colmenero Luzón.
- 16.—José María Ponce Riaza.
- 17.—Carmelo Gómez Pérez.
- 18.—Agustín Tintero García.
- 19.—María Argelia Jiménez Quintana.
- 20.—Paulino Cuervas-Mons Ciller.
- 21.—José Antonio Talaya Jiménez.
- 22.—María Concepción Quijada Gómez.
- 23.—Juan José Serrano Martín.
- 24.—Llanos Fernández Zafrilla.
- 25.—Paulino Tercero Serrano.
- 26.—María Piedad Reviriejo Sánchez.
- 27.—Jacinto Fernández Valdés.
- 28.—Trinidad Paños Sánchez.
- 29.—María Concepción Guijarro Charcos.
- 30.—María Luisa Copete Pedregal.
- 31.—Ramón Puertas López.

Movimiento Comunista-Organización

Izquierda Comunista:

- 1.—Alvaro García Moltó.
- 2.—Antonio J. Sánchez López.
- 3.—Francisco Bonal García.
- 4.—Daniel Leal Cebrián.
- 5.—Antonio Navarro Escudero.
- 6.—Fernando Sánchez García.
- 7.—Josefa Andújar Cotillo.
- 8.—José C. López del Prado.
- 9.—Ramón Reyes Cuartero.
- 10.—Rosa María Yeste Ramírez.
- 11.—Pedro Zárate Camacho.
- 12.—Cayetano Mora Juncos.
- 13.—Ana I. Royo Molina.

- 14.—Juana María Molina del Olmo.
- 15.—Tomás Sánchez Calero.
- 16.—María Nieves Pérez Pena.
- 17.—José Luis Díaz Martínez-Falero.
- 18.—Manuel García González.
- 19.—Juan Cruz Martínez.
- 20.—Guillermo García Montoro.
- 21.—Antonio Sáez García.
- 22.—José Ramón Tomás Martínez.
- 23.—Pedro Redondo Navalón.
- 24.—María del Pilar Tébar Sánchez.
- 25.—Antonio Sánchez García.
- 26.—Antonio Picazo Muñoz.
- 27.—Juan Tintero Molina.
- 28.—Francisco Davia Alcaraz.
- 29.—Mercedes Moya Alameda.
- 30.—Ana María Leira González.
- 31.—Victoria Leria González.
- 32.—José Villar Villoldo.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Pedro Romero García.
- 2.—Juan José Gascón Moreno.
- 3.—Blas González Honrubia.
- 4.—Concepción Barceló Calatayud.
- 5.—Salvador Motos Miras.
- 6.—Tomás Moncebo Jiménez.
- 7.—José Antonio García Cebrián.
- 8.—Jaime Almazán Rivera.
- 9.—Antonio Vázquez Molina.
- 10.—Leonardo Jiménez Rodríguez.
- 11.—Manuel Marín Sáez.
- 12.—Emilia Lara Pérez.
- 13.—Juan Antonio Romero Bermúdez.
- 14.—Manuel Caballero Cantos.
- 15.—Dolores Córcoles Díaz.
- 16.—Melquiades López Rubio.
- 17.—Francisco Navarro Serrano.
- 18.—Vidal Nicolás López.
- 19.—Fernando Navarro Garrido.
- 20.—Rosendo Sánchez Roldán.
- 21.—Ramón Piña Alcalá.
- 22.—José González Ruiz.
- 23.—Domingo Ortega Sánchez.
- 24.—Santiago Rodenas Sorianó.
- 25.—Juan Antonio González Martínez.
- 26.—Francisco Molina Parrilla.
- 27.—Isabel Vázquez Guenrero.
- 28.—Luis Piñero Fernández.
- 29.—Antonio Manjabacas Sánchez.
- 30.—Luisa Paños Blázquez.
- 31.—Luis Gonzalo Puertas López.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Jerónimo Simarro Moreno.
- 2.—Uriel González Ortega.
- 3.—Tadeo Hernández Román.
- 4.—Victorino Ruiz Fernández.
- 5.—Antonio Bonal Honrubia.
- 6.—Mercedes González Torres.
- 7.—José Sánchez García.
- 8.—Rafael-Angel Palacios Soto.
- 9.—José Iniesta Navarro.
- 10.—Josefa Ramírez Sánchez.
- 11.—Miguel Alarcón Sánchez.
- 12.—José Tadeo Hernández Ramírez.

- 13.—Pedro Abel Hoyos Piqueras.
- 14.—Abel Tarsicio Piqueras Gómez.
- 15.—Antonio García Martínez.
- 16.—Victoriano García Gandía.
- 17.—María Antonieta González Cantos.
- 18.—Teresa Menguiabar Ruiz.
- 19.—Manuel Díaz Donate.
- 20.—Jesús García Díaz.
- 21.—José Carlos Boira Prendes.
- 22.—Joaquina Marín Lucas.
- 23.—Fernando José Manjabacas Esparcia.
- 24.—Juan-José Iniesta Serrano.
- 25.—Purificación Fernández y González.
- 26.—Florencio Romero Risueño.
- 27.—Santiago Eugenio Mateo Moro.

Asociación Política Fuerza Nueva:

- 1.—Pedro Garvía Hernández.
- 2.—Jesús Muñoz Almendros.
- 3.—Francisco Matías Ruiz Zamora.
- 4.—María de los Dolores Quijada Rodenas.
- 5.—Aurelio Pérez Ruiz.
- 6.—Consuelo Encarnación Lorenzo Cañadas.
- 7.—Concepción Carmen Rodríguez García.
- 8.—Josefa Bernabéu Rabadán.
- 9.—Ángel García Cuesta.
- 10.—María Teresa Sarrión García.
- 11.—Ventura Abellán Rufete.
- 12.—Federico J. Martínez-Acacio y Romero.
- 13.—Raúl Rodríguez Rosendo.
- 14.—Amable Gallego Cózar.
- 15.—Ramón Díaz Moreno.
- 16.—Fernando Martínez-Acacio Romero.
- 17.—Josefina Armero Martínez.
- 18.—Jesús Cerro Cuerda.
- 19.—Antonio Martínez Pérez.
- 20.—Cándido Armero Martínez.
- 21.—Irene García Cuesta.
- 22.—Víctor Manuel Núñez Ruiz.
- 23.—María Isabel González Urrea.
- 24.—Carlos F. Castellote Domínguez.
- 25.—María del Milagro Romero Lorrente.
- 26.—Oscar Esparcia Pedraza.
- 27.—Francisco-Javier Sánchez Lobato.
- 28.—Bruno Moya Sevilla.
- 29.—José Luis López Bautista.
- 30.—Lorenzo Dámaso López Rodríguez.

Partido Socialista Obrero Español-Histórico:

- 1.—Antonio Moreno Muñoz.
- 2.—Francisco Vázquez Martínez.
- 3.—Pascual Cuenca Herreros.
- 4.—Francisco Soria Contreras.
- 5.—José Muñoz Cantos.
- 6.—Pedro González Gómez.

- 7.—Antonio Navarro García.
- 8.—Jesús Cimas Lozano.
- 9.—Teresa Martínez Haro.
- 10.—Eduardo Cuenca Berchi.
- 11.—Purificación Martínez López.
- 12.—Antonio Yeste Vergara.
- 13.—Isabel Ortiz Estrada.
- 14.—Miguel Ramírez Cuevas.
- 15.—Eloy Nieto Blázquez.
- 16.—Luis Moltó García.
- 17.—María Carmen Rubio Robles.
- 18.—María José Tébar Esparcia.
- 19.—Antonio Hernández Pérez.
- 20.—Maximiliano Fraile Alonso.
- 21.—Jesús Iniesta Molina.
- 22.—Diego Martínez Juncos.
- 23.—Aureliano Aguado Llarot.
- 24.—José Luis Griñán García.
- 25.—Paulino Moreno Córcoles.
- 26.—Ángel Jesús Griñán García.
- 27.—Josefa Tornero Pérez.

ABENGIBRE**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Bartolomé Ochando González.
- 2.—Benito Valera García.
- 3.—Manuel Murcia Martínez.
- 4.—Salvador Martínez López.
- 5.—Mateo Soriano Valera.
- 6.—Juan Ubeda Pérez.
- 7.—Juan Hernández Martínez.
- 8.—Julián Murcia Martínez.
- 9.—José Cebrián Vergara.
- 10.—José Soriano Pérez.
- 11.—Francisco Gómez Hontubia.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—José Carrión Pérez.
- 2.—José López Carrasco.
- 3.—Francisco García Vergara.
- 4.—Antonio González López.
- 5.—Ángel López Sáez.
- 6.—Antonio García Vergara.
- 7.—José Villora Vergara.
- 8.—Antonio Vergara Iniesta.
- 9.—Antonio González García.

Suplentes:

- 1.—Miguel Martínez Pérez.
- 2.—Juan Villena Vergara.
- 3.—Cristóbal Vergara Soriano.

Asociación Política Fuerza Nueva:

- 1.—Rafael García Cebrián.
- 2.—Heladio Verde García.
- 3.—Cláudio Pérez Cuenca.
- 4.—José Gómez Pérez.
- 5.—Manuel Cebrián Ruiz.
- 6.—Miguel García Pérez.
- 7.—José Villena García.
- 8.—Francisco Hernández Cuenca.
- 9.—José Luis Pérez López.

ALBOREA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Eusebio Balencoso Martínez.
- 2.—Santiago Teruel Biosca.
- 3.—Leopoldo Alcaraz García.
- 4.—Rafael Pardo Martínez.
- 5.—Saturnino Navarro González.
- 6.—Simplicio Alvarez Herrero.

- 7.—Sergio Parto Navarro.
- 8.—Juan Martínez Pardo.
- 9.—Esteban Reig Teruel.
- 10.—Domingo Villena Torres.
- 11.—Juan Miguel Soriano Soriano.

Partido Comunista de España:

- 1.—Julio Ferrer Martínez.
- 2.—Miguel Rodenas Jiménez.
- 3.—Antonio Pérez Sarriá.
- 4.—Armando Rodenas Jiménez.
- 5.—Juan Villena Torres.
- 6.—Virgilio Martínez Pérez.
- 7.—Amadeo Martínez Pérez.
- 8.—Juan Iranzo Defez.
- 9.—Victoria Martínez Pardo.

Reservas:

- 1.—Amadeo Martínez Pardo.
- 2.—Isabel Pardo González.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—José Carrión González.
- 2.—Francisco Pardo Tolosa.
- 3.—Ramona Torres García.
- 4.—Ángeles Pardo Montejano.
- 5.—José García Cárcel.
- 6.—Juan Antonio Gómez Montegudo.
- 7.—Francisco Montejano Martínez.
- 8.—José Pardo Pérez.
- 9.—Pedro Herrero Fernández.

ALCADOZO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Cecilio Cifuentes Galindo.
- 2.—José López Sánchez.
- 3.—Fulgencio Alfaro Díaz.
- 4.—Laurentino de la Calle Gómez.
- 5.—Antonio Alfaro Córcoles.
- 6.—José Sevilla Sevilla.
- 7.—Ubaldo Collado Jiménez.
- 8.—Telesforo López García.
- 9.—Antonio Alfaro López.
- 10.—Eduardo Guerrero González.

Partido Comunista de España:

- 1.—Alfonso Donate Moreno.
- 2.—Ángel Cortés Valcárcel.
- 3.—Manuel Sánchez Díaz.
- 4.—Ambrosio Reolid Alfaro.
- 5.—José Marcos López.
- 6.—José Blázquez Mota.
- 7.—Antonio Blázquez Alfaro.
- 8.—Julián Bañez González.
- 9.—Guillermo Reolid Córcoles.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Ángel Rodríguez Jiménez.
- 2.—José Navarro Rodríguez.
- 3.—José Martínez Martínez.
- 4.—César Navarro Rodríguez.
- 5.—José Fajardo Martínez.
- 6.—Antonio Flores Martínez.
- 7.—José Martínez Moreno.
- 8.—Arturo García Sánchez.
- 9.—José Rodríguez Jiménez.

Suplentes:

- 1.—Preciado García Valcárcel.
- 2.—Amado Ruiz Picazo.

ALCALA DEL JUCAR

Agrupación Electoral Democrática de Izquierdas:

- 1.—Siro Torres García.
- 2.—Juan Miguel Valiente González.
- 3.—Antonio Gómez Jiménez.
- 4.—Emilio Nuñez Millán.
- 5.—Gabriel García Jiménez.
- 6.—Pedro José Serrano Valero.
- 7.—Juan Miguel Leal Torres.
- 8.—Antonio Carrión Jiménez.
- 9.—Martín Martínez Carrión.
- 10.—José Argente Jiménez.
- 11.—Martín González García.

Reserva:

- 1.—Juan Tolosa Oliver.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Jerónimo Pérez Torres.
- 2.—María Pilar Nohales Martínez.
- 3.—Martín Jiménez Costa.
- 4.—Juan Picazo González.
- 5.—Antonio Costa Pardo.
- 6.—Felipe Tolosa Cuenca.
- 7.—Martín Martínez Luján.
- 8.—Fulgencio Cubas Nuñez.
- 9.—José Leren Galdón.
- 10.—Juan Pardo García.
- 11.—Gregorio Requena Pérez.
- 12.—Miguel Gómez Minguéz.
- 13.—Leonardo Costa Pardo.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Francisco García Castillo.
- 2.—Pedro Valiente Montoya.
- 3.—Pedro Valiente Martínez.
- 4.—Miguel Torres Leal.
- 5.—Rafael Tébar Cuenca.
- 6.—Antonio Valiente Tolosa.
- 7.—Juan Ramón González Almendros.
- 8.—Pablo Murcia Valero.
- 9.—José Requena Valero.
- 10.—Pedro Pelayo Torrés.
- 11.—Abel Tolosa González.

Suplente:

- 1.—Alejo Cuenca Lozano.

BALAZOTE

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—José Cifuentes Jiménez.
- 2.—José Antonio Romero Moreno.
- 3.—Jorge Lorenzo López.
- 4.—Juan Antonio García Carrasco.
- 5.—Jorge Blesa Alfaro.
- 6.—Salvador Alfaro Roldán.
- 7.—Miguel Martínez López.
- 8.—Ramón Garrigós Garví.
- 9.—Fernando Alfaro López.
- 10.—José Antonio Martínez Jiménez.
- 11.—Juan Antonio Cifuentes Jiménez.
- 12.—Víctor Carrasco Jiménez.
- 13.—Luis Cuesta García.
- 14.—José Arjona Arce.

Independientes:

- 1.—Juan José Martínez Lorenzo.

- 2.—Pedro Vázquez Haro.
- 3.—Jesús Oliver Olmo.
- 4.—Angel Garrigós Honrubia.
- 5.—Francisco Galdón Villalba.
- 6.—Ignacio García Sartián.
- 7.—Ignacio Garrigós Honrubia.
- 8.—Francisco Simarro Gómez.
- 9.—Antonio Gómez Moreno.
- 10.—Juan Tébar García.
- 11.—Luis Garrigós Honrubia.
- 12.—Lorenzo Vázquez Simón.
- 13.—Juan Ortega Moreno.

Partido Comunista de España:

- 1.—Mateo Simarro Parra.
- 2.—Agustín Parra Alfaro.
- 3.—Emilio Vázquez Ruiz.
- 4.—José Morcillo Belmonte.
- 5.—Manuel Ruiz Cuesta.
- 6.—Germán Haro García.
- 7.—Claudio Garrigós Martínez.
- 8.—José Manuel Cebrián Armero.
- 9.—Eloy García Sarrión.
- 10.—Claudio García Cebrián.
- 11.—Antonio Díaz Garrigues.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—José Simón García.
- 2.—Manuel Martínez Cifuentes.
- 3.—Rafael Fillol Sáez.
- 4.—Francisco Useros López.
- 5.—Manuel García Belmonte.
- 6.—Rosa Jiménez García.
- 7.—Alfonso de la Vera Garijo.
- 8.—Alberto García Rubio.
- 9.—Segundo García Belmonte.
- 10.—José Olmo Gómez.
- 11.—Juan Moreno Moral.

Suplentes:

- 1.—José Parra Velasco.
- 2.—Antonio Cerezo Poveda.
- 3.—Pedro Peinado Ruiz.

BALSA DE VES

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Eugenio Alba Perrón.
- 2.—Eladio Martínez Cebrián.
- 3.—Adriano Iranzo García.
- 4.—Alejo Piqueras García.
- 5.—Ernesto Piqueras Carpio.
- 6.—Saúl García García.
- 7.—Antonio García Pedrón.
- 8.—Miguel Arocas Sarrión.
- 9.—Antonio Piqueras García.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Teresa Moreno Padilla.
- 2.—Antonio Rodríguez Rodríguez.
- 3.—Alfonso Carlos Rodríguez Casillas.
- 4.—María Angeles Murcia Jaén.
- 5.—Manuel Fernández Somiedo.
- 6.—Dulce nombre de María Cuervo Alonso.
- 7.—Antonio Calderón Martín.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—José Navarro Máñez.
- 2.—Francisco Pardo García.
- 3.—Antonio Calomarde Gómez.

- 4.—Plácido García Piqueras.
- 5.—Santiago Martínez García.
- 6.—Antonio García Alemany.
- 7.—Pedro Salcedo Pardo.

Suplente:

- 1.—Miguel Navarro Soriano.

BARRAX

Partido Comunista de España:

- 1.—Jacinto Chillerón Tébar.
- 2.—Juan Antonio Cano Navarrete.
- 3.—Blas Cano Navarrete.
- 4.—Esteban García García.
- 5.—Antonio García Pérez.
- 6.—Diego Montero Díaz.
- 7.—Angel Piqueras García.
- 8.—Melquiades García López.
- 9.—Ramón García Martínez.
- 10.—Santiago Culebras García.
- 11.—Ramón Caballero Atiénzar.

Coalición Democrática:

- 1.—Natalio Pérez Lozano.
- 2.—Baltasar Arenas Munera.
- 3.—Emilio López Cortés.
- 4.—Saturnino Andrés García.
- 5.—Gabriel Hernández Sánchez.
- 6.—Juan Garrido Martínez.
- 7.—Andrés Pérez Martínez.
- 8.—Antolín Martínez Picazo.
- 9.—Emilio Castillejo González.
- 10.—Natalio Lozano Arce.
- 11.—Román Pérez Lozano.
- 12.—José Martínez Sánchez.
- 13.—Julián Martínez Carretero.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Eugenio Ibáñez Bermúdez.
- 2.—Domingo Castillejo Rueda.
- 3.—Alfonso Calderón Lucas.
- 4.—Baltasar Segovia Iniesta.
- 5.—José García Martínez.
- 6.—Manuel Madrigal Poveda.
- 7.—Gabriel Chillerón López.
- 8.—Antonio Requena García.
- 9.—Eladio Atiénzar Jiménez.
- 10.—José Ignacio Ferrero Zaballo.
- 11.—José García Pérez.

Suplente:

- 1.—Antonio Pérez Iniesta.

CASAS DE JUAN NUÑEZ

Partido Comunista de España:

- 1.—Marcelino del Rey Soler.
- 2.—Juan Salmerón Navarro.
- 3.—Lucas Peral Navalón.
- 4.—Abdón Martínez Davia.
- 5.—Francisco González Sánchez.
- 6.—Carmen Davia Tolsada.
- 7.—Juan Salmerón Segovia.
- 8.—Juan Ramón Moreno Vicente.
- 9.—Juan Fernández Hermosa.
- 10.—Juan Legido Sánchez.
- 11.—Pedro Millán Martínez.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Aniceto Mateo Mañas.
- 2.—Alonso Gómez Martínez.
- 3.—Juan Villena Tornero.
- 4.—Juan Jiménez García.

- 5.—Fulgencio Requena López.
- 6.—Antonio Alcahud López.
- 7.—Angel Abeñán Honrubia.
- 8.—Diego García Requena.
- 9.—Benito Valero Martínez.
- 10.—Juan Esparcia Gómez.
- 11.—Victoriano Esparcia Gómez.
- 12.—Faustino Jiménez García.

Coalición Democrática:

- 1.—Marcelino Maxia López.
- 2.—Andrés Sánchez Jiménez.
- 3.—Ladislao Ruiz Alfaro.
- 4.—Fulgencio López Villena.
- 5.—Juan Legido Davia.
- 6.—Fernando Gómez Soler.
- 7.—Antonio Moyano Gómez.
- 8.—Antonio Requena Cano.
- 9.—Sebastián Gómez Moyano.
- 10.—Francisco Mateo Mañas.
- 11.—Bonifacio Contreras González.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Francisco Valero Valero.
- 2.—Miguel Honrubia González.
- 3.—Adolfo Vicente González.
- 4.—Lucas Tornero González.
- 5.—Juan Davia Mañas.
- 6.—Juan Gómez López.
- 7.—Antonio Alcantud Contreras.
- 8.—Amparo Davia González.
- 9.—Antonio Sánchez García.
- 10.—Manuel Flores González.
- 11.—Julio Pérez Pardo.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Antonio Lado Martínez.
- 2.—Trinidad Reyes Arribas.
- 3.—Paulino Jesús González Aparicio.
- 4.—María de las Mercedes Soriano Rodríguez.
- 5.—Luis Andrés Moreno Acebes.
- 6.—Juan Antonio Prados Alcalá.
- 7.—Elena Martínez González.
- 8.—Carmen Martín Pardo.
- 9.—Andrés Molero Blesa.

CASAS DE VES**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—María Carmen Nohales Martínez.
- 2.—Inocencio Pérez López.
- 3.—José Angel Pérez Pardo.
- 4.—Antonio Pedrón Bau.
- 5.—Higinio Peñalver Navarro.
- 6.—Angel Valero Martínez.
- 7.—José Valera Rabadán.
- 8.—Arturo López Navarro.
- 9.—Angel Pérez Pardo.
- 10.—Angel García Valiente.
- 11.—Bonifacio González Serrano.
- 12.—Pío Peñalver Sánchez.

Partido Comunista de España:

- 1.—Rufino Pardo García.
- 2.—Luis García Marzo.
- 3.—Tomás Alcañiz González.
- 4.—José Luis García Argente.
- 5.—Miguel Pérez Parreño.

- 6.—Antonio Picazo Jiménez.
- 7.—Pedro Eloy García Gómez.
- 8.—Arturo Borja Pérez.
- 9.—Joaquín Honrubia Lozano.
- 10.—Pedro Descalzo López.
- 11.—Juan Sáez López.
- 12.—Andrés Huerta Villena.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Manuel Soriano Bau.
- 2.—Andrés Vicente García Pérez.
- 3.—Noé Martínez Cedrón.
- 4.—José Valero González.
- 5.—José Pardo Segovia.
- 6.—Juan Miguel Quijón Piñero.
- 7.—José Valera Tolosa.
- 8.—Sebastián Pardo Serrano.
- 9.—Antonio Serrano Talavera.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Adoración Martínez Sánchez.
- 2.—Fernando Pazos Pallero.
- 3.—María de la Soledad Marín Rodríguez.
- 4.—José Justo Madueño Rubio.
- 5.—Francisco Javier Gómez Segovia.
- 6.—Eugenio García Torres.
- 7.—María Rosa Carbonell Ortiz.
- 8.—Francisco Javier Marcos Cuevas.
- 9.—Consuelo Campos Sáez.

Asociación Política Fuerza Nueva.

- 1.—Elia Rivera Cortés.
- 2.—Salvador Pardo Pardo.
- 3.—Francisca Padrón Valera.
- 4.—Emilio Pardo Pardo.
- 5.—Javier Díaz Rivera.
- 6.—Emeterio Pardo Pardo.
- 7.—Leonardo Pardo Martínez.
- 8.—Eduardo Pardo Bau.
- 9.—Fernando Pedrón Cortés.
- 10.—Elías Jiménez Sáez.

CASAS IBAÑEZ**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Andrés J. Picazo González.
- 2.—Julián Martínez Sáez.
- 3.—Blas Gómez Sotos.
- 4.—Pedro López Gómez.
- 5.—Lorenzo Cebrián Honrubia.
- 6.—Joaquín Villena Villena.
- 7.—Antonio Tolosa Cuesta.
- 8.—Julio Carrión García.
- 9.—José Nieto Gómez.
- 10.—Manuel González García.
- 11.—Andrés Gómez Navarro.
- 12.—José García Valero.
- 13.—Antonio Pardo Navarro.
- 14.—Felipe García Cuesta.

Partido Comunista de España:

- 1.—Dionisio García Faura.
- 2.—Cándido Martínez Murcia.
- 3.—Indalecio Nieto López.
- 4.—Camilo García Gómez.
- 5.—Juan Andrés García Pérez.
- 6.—Jaime Guaita Riera.
- 7.—Telesforo Cuenca Nieto.
- 8.—Felipe Carrión García.

- 9.—Diego Gómez Descalzo.
- 10.—Valeriano Gómez Castillejos.
- 11.—Julián Jiménez Descalzo.
- 12.—Manuel Navarro García.

Coalición Democrática:

- 1.—Juan Sanz Cebrián.
- 2.—Catalina Navalón Pérez.
- 3.—Aurelio Cabot Lozano.
- 4.—Andrés Jiménez Tormo.
- 5.—Francisco Martínez González.
- 6.—Julián Fernández Collado.
- 7.—José Garijo Alfaro.
- 8.—Rafael Cernicharo Cuenca.
- 9.—Manuel García Cuenca.
- 10.—Acidallio Soriano Navalón.
- 11.—José Dévez Dévez.
- 12.—Manuel Parreño Plaza.
- 13.—Otelio Gómez Pardo.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Fernando Garijo Alfaro.
- 2.—Víctor Tolosa Andújar.
- 3.—Bonosio Salcedo García.
- 4.—Herminio Dévez Valero.
- 5.—Andrés José Jiménez Sáez.
- 6.—José Andrés Zafra Claramunt.
- 7.—Antonio Prieto Martínez.
- 8.—José Miguel Moya Domínguez.
- 9.—José Murcia Dévez.
- 10.—Antonio Mejías Tortosa.
- 11.—Matías Villena Pérez.
- 12.—Rita del Hierro Gil.
- 13.—Pedro Antonio Tolosa Murcia.

CENIZATE**Independientes:**

- 1.—Bienvenido Martínez García.
- 2.—Fernando Ibáñez Lázaro.
- 3.—Antonio Blesa Aroca.
- 4.—Eladio Severo García-Garrido.
- 5.—Ruperto Ruiz Valera.
- 6.—Enrique Pérez Tornero.
- 7.—Domingo Martínez Valera.
- 8.—Juan Miguel Gil Ruiz.
- 9.—Juan José Cifuentes Collado.
- 10.—Francisco Pedro Piqueras García.
- 11.—Leoncio Gil González.
- 12.—Faustino Ruiz López.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Emilio Gómez Villena.
- 2.—Antonio Fraile Herreros.
- 3.—Miguel García García.
- 4.—Silvio Utiel Plaza.
- 5.—Constantino Garzón Montero.
- 6.—Antonio García Cabañero.
- 7.—Angel González Cebrián.
- 8.—Santiago Cabañero Valera.
- 9.—Venancio Ferrer Valera.
- 10.—Miguel Antonio Gómez Honrubia.
- 11.—Ceferino Valera Morales.
- 12.—Francisco L. Ruiz Cebrián.

Partido Comunista de España:

- 1.—Miguel Picazo López.
- 2.—Luis García Cano.
- 3.—Fernando Plaza García.

- 4.—Ciriaco Utiel Blesa.
- 5.—Cándido de la Cruz Cebrián.
- 6.—Rafael Blanco García.
- 7.—Perfectino Cutanda García.
- 8.—Manuel García Torres.
- 9.—Prisciliano Játiva Gómez.
- 10.—Luis Navarro Sotos.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Artemio Vizcaíno Vergara.
- 2.—Isidro Martínez García.
- 3.—Celio Félix García Blesa.
- 4.—Facundo García Lozano.
- 5.—Clemencio Gil Ruiz.
- 6.—Agustín Garrido López.
- 7.—Juan Fernández Garrido.
- 8.—Fernando Ibáñez Tornero.
- 9.—Euxperio García Valero.
- 10.—José López García.
- 11.—Procopio Valera Cruz.

CORRAL RUBIO

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Francisco Zornoza Moreno.
- 2.—Cosme Moreno Ibáñez.
- 3.—Antonio Fernández López.
- 4.—José González Sánchez.
- 5.—Francisco Moreno Moreno.
- 6.—Juan Zornoza Moreno.
- 7.—José Fernández López.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Andrés Juan Sáez.
- 2.—Fidel Aparicio García.
- 3.—Gaspar Gascón Gorenó.
- 4.—Eugenio Calero Alcántud.
- 5.—Pedro Serrano Robles.
- 6.—Daniel Noguerón Zornoza.
- 7.—Diego Abellán Ibáñez.
- 8.—José Parra Sánchez.
- 9.—Remedios Zornoza.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Monserrat Sala Pesarrodoná.
- 2.—Margarita Luño Guilacerta.
- 3.—Vicente Luño Guilaber.
- 4.—María Miró López.
- 5.—Josefa Palmero y Bermúdez.
- 6.—Laureano Pazos Ansín.
- 7.—Alberto Ferres Serrano.

CHINCHILLA

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Francisco García de la Encarnación.
- 2.—Antonio Ruiz Défaz.
- 3.—Pedro Navarro Martínez.
- 4.—Ramón Navalón Jiménez.
- 5.—José Cabañero García.
- 6.—Federico Carcelén Correoso.
- 7.—Juan Picazo García.
- 8.—Valeriano Ballesteros Collado.
- 9.—Clodoaldo Ballesteros Lozano.
- 10.—Francisco Guzmán Meroño.
- 11.—Jesús Huedo Ballesteros.
- 12.—Jesús Moreno Carcelén.
- 13.—José Fajardo Armero.
- 14.—José Navarro Molina.

Partido Comunista de España:

- 1.—Valeriano Collado Gómez.
- 2.—Antonio Rodenas Moreno.
- 3.—Vicente Sánchez Colmenero.
- 4.—Francisco Núñez Cantos.
- 5.—Emilio Martínez Martínez.
- 6.—José García Martínez.
- 7.—Antonio Campayo Gómez.
- 8.—Juan Pérez Sánchez.
- 9.—Antonio Díaz Lorenzo.
- 10.—Julián Díaz Lorenzo.
- 11.—José Díaz Pérez.
- 12.—Dionisio Almendros Núñez.
- 13.—Pascual Ruiz Tárraga.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Antonio Correoso Navarro.
- 2.—Antonio Soriano López.
- 3.—Encarnación Bonilla Delgado.
- 4.—Juan Ibáñez Jiménez.
- 5.—Francisco Antonio Martínez Correoso.
- 6.—Dionisio F. García Gabriel.
- 7.—Florencio Hernández García.
- 8.—Pedro García Piqueras.
- 9.—Ignacio Navarro Sáez.
- 10.—Francisco García Jiménez.
- 11.—Pedro Alcántud Alcántud.
- 12.—Fernando González Molina.
- 13.—Samuel González Toboso.
- 14.—Pedro Iniesta Martínez.
- 15.—Antonio Moreno Ruiz.

FUENTEALBILLA

Partido Comunista de España:

- 1.—José Herrero Jiménez.
- 2.—Juan Pardo Jiménez.
- 3.—Antonio Sáez Pardo.
- 4.—Crescencio Pardo Cuenca.
- 5.—Miguel Iniesta Romero.
- 6.—José Gómez López.
- 7.—Pedro Jiménez Honrubia.
- 8.—Juan Martín Cambrónero Pardo.
- 9.—Miguel Serrano Cuenca.
- 10.—Ginés Herreros Villalba.
- 11.—Julián Hernández Jiménez.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Andrés Jiménez Caballero.
- 2.—Juan Jiménez López.
- 3.—Desiderio Medina Herreros.
- 4.—Joaquín Soriano López.
- 5.—Aurelio Jiménez Cano.
- 6.—Juan Antonio López González.
- 7.—Andrés Montero Correa.
- 8.—Pascual Iniesta Romero.
- 9.—Juan José Villanueva Gómez.
- 10.—Antonio Abiétar Gómez.
- 11.—Ricardo Abiétar Medina.
- 12.—Francisco Fernández Cebrián.
- 13.—Juan Medina Abiétar.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Emilio Salmerón Boluda.
- 2.—Francisco García Pardo.
- 3.—José Antonio Medina Herreros.
- 4.—Juan Bernardo Cambrónero Pérez.
- 5.—Francisco Gabaldón García.

- 6.—Regino Herreros Fernández.
- 7.—José Antonio González García.
- 8.—Juan José López Gómez.
- 9.—Salvador Herreros Pérez.
- 10.—Francisco Luján Canrión.
- 11.—Juan Monteagudo López.
- 12.—Antonio Cambrónero Pérez.
- 13.—Juan García Fernández.

LA GINETA

Candidatura Independiente de las izquierdas:

- 1.—Damián Sevilla Herreros.
- 2.—Sebastián Díaz Cortés.
- 3.—Antonio Ortiz Soler.
- 4.—José Copete Sotoca.
- 5.—Juan José Talaya Ambrona.
- 6.—José Antonio Lerma Tobarra.
- 7.—Dolores Jiménez Milla.
- 8.—Vecino Jiménez García.
- 9.—Amadeo Selva Cuesta.
- 10.—Antonio García Armero.
- 11.—José María Tercero Prieto.
- 12.—Francisco García Alarcón.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Francisco Selva Gómez.
- 2.—Valentín Herrera Rodríguez.
- 3.—José Díaz Sánchez.
- 4.—José García Martínez.
- 5.—Joaquín Gómez Picazo.
- 6.—Luis Picazo Moraga.
- 7.—José Cortés Ortiz.
- 8.—Alonso Moreno Fernández.
- 9.—Juan José García García.
- 10.—Joaquín Moreno Guerrero.
- 11.—Federico Moratalla Moya.
- 12.—Ángel López Sánchez.
- 13.—Ramón Jiménez Tobarra.
- 14.—Ramón Piñero Tobarra.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Zoilo Mondéjar Medrano.
- 2.—Antonio Cuesta Martínez.
- 3.—Pedro Herreros Medrano.
- 4.—Marcial Hidalgo Ambrona.
- 5.—Antonio Denia Moreno.
- 6.—Evaristo Sánchez García.
- 7.—Andrés Selva Ortiz.
- 8.—Jesús Jiménez Moreno.
- 9.—Ángel Ortiz Hidalgo.
- 10.—Deogracias Araque García.
- 11.—Victoriano Palacios Soler.

Suplente:

- 1.—Juan López Collado.

GOLOSALVO

Organización Revolucionaria de Trabajadores:

- 1.—Pablo Martínez Ruano.
- 2.—Juan Plaza Martínez.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Antonio Oliver García.
- 2.—Amador Picazo López.
- 3.—Telesforo García Lozano.
- 4.—Ángel Gómez López.
- 5.—Francisco López Minguet.
- 6.—José Valero Soriano.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Esteban Leal Gómez.
- 2.—Emilio García Pardo.
- 3.—Juan José Piqueras Moreno.
- 4.—Constantino García García.
- 5.—José García Solera.

Suplentes:

- 1.—Blas Cebrián Sánchez.
- 2.—Antonio López Tejada.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Antonio Martínez Hernández.
- 2.—Angeles Jiménez Molina.
- 3.—María Luisa Ruiz de Alarcón.
- 4.—Ramón Sánchez Caballero.
- 5.—Catalina Sánchez Martínez.

LA HERRERA**Organización Revolucionaria de Trabajadores:**

- 1.—Antonio García-Baquero Verdugo.
- 2.—María del Pilar Gómez Lamota.
- 3.—José Luis Montalvo Sánchez-Rico.
- 4.—Angel Benito Rodríguez.
- 5.—Angel Luis Gómez González.
- 6.—Antonio Gutiérrez Pérez.
- 7.—Alicia Huete-Huertas Muñoz.
- 8.—Fernando Alonso Martínez-Escolano.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Sinibaldo Sánchez González.
- 2.—Atilano Martínez Sánchez.
- 3.—Amadeo González Lorenzo.
- 4.—Ramón Armero Fajardo.
- 5.—Manuel Escobar López.
- 6.—Eloy Martínez Navarro.
- 7.—Antonio Escobar Picazo.
- 8.—Eladio Rosa Martínez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Andrés Rodenas Atiénzar.
- 2.—José Manuel Escobar García.
- 3.—María Martínez Martínez.
- 4.—Anselmo Martínez González.
- 5.—Casimira Núñez Martínez.
- 6.—Ezequiel Jiménez de la Vara.
- 7.—Manuel Sánchez Rodenas.

Suplentes:

- 1.—Angel de la Vara González.
- 2.—Juan Picazo Martínez.
- 3.—Salvador Gascón Moreno.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—José Vicente Aragoneses Canalejas.
- 2.—Cristóbal López Ortega.
- 3.—Vidal Parra Moreno.
- 4.—Carlos Borrero Lizaur.
- 5.—Francisco Rojas Buizas.
- 6.—Gloria Fernández Sánchez.
- 7.—José Manuel Santos González.

HOYA GONZALO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Edelmiro Tobarra Benavente.
- 2.—Juan José Marín Sánchez.
- 3.—Ramón Núñez Moreno.

- 4.—Pascual Fernández Núñez.
- 5.—Francisco Cebrián Hernández.
- 6.—José Corredor Núñez.
- 7.—Florentino Lozano López.
- 8.—Juan José Sáez Cebrián.
- 9.—Francisco Vico Cutanda.

Partido Comunista de España:

- 1.—José Abellán López.
- 2.—Juan García Corredor.
- 3.—Juan Abad Armero.
- 4.—Vicente Núñez Delicado.
- 5.—Pascual Marín Fernández.
- 6.—Pedro José del Rey Moya.
- 7.—Pedro Molina Abad.

Reservas:

- 1.—Manuel Núñez Delicado.
- 2.—José María Martínez Bleda.
- 3.—Florencio Martínez Ruiz.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Eduardo Núñez Nogales.
- 2.—Aniceto Molina Toledo.
- 3.—Enrique Fernández Núñez.
- 4.—José Molina Toledo.
- 5.—Francisco Gómez Fernández.
- 6.—Constantino Almendros Núñez.
- 7.—Graciano Tornero Solera.

Suplentes:

- 1.—Juan José Núñez Corredor.
- 2.—Juan Bueno Hernández.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Florencio Rodríguez Barco.
- 2.—Paloma Ardiz Jiménez.
- 3.—José Delgado Rodríguez.
- 4.—Federico Muñoz García.
- 5.—Ignacio Somme Pérez-Galdós.
- 6.—Manuel Sanz Díaz.
- 7.—Javier Muñoz Galán.

JORQUERA**Independientes:**

- 1.—Antonio García Gómez.
- 2.—Andrés Medina Martínez.
- 3.—Sebastián Castillo Gómez.
- 4.—Jesualdo Gómez Medina.
- 5.—José Miguel Cuevas Ramos.
- 6.—Francisco Pardo Taranzón.
- 7.—Sebastián Monteagudo Martínez.
- 8.—Francisco Andújar Martínez.

Organización Revolucionaria de Trabajadores:

- 1.—Antonio del Pozo Fernández.
- 2.—María del Carmen Beas Sánchez.
- 3.—Julio Gigorro Gigorro.
- 4.—Julián Manzano Torres.
- 5.—Luisa Vidal Martín.
- 6.—Pedro García Gómez.
- 7.—Joaquín Merino Victoria.
- 8.—María del Carmen Sánchez González.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Eugenio Salez Useros.
- 2.—Pascual Valiente Pardo.
- 3.—Sebastián Gómez Gómez.
- 4.—Andrés González Valiente.
- 5.—Antonio Andújar Gualda.

- 6.—Ramón Medina García.
- 7.—Rutilio Cuevas Castillo.
- 8.—José Gómez Sáez.
- 9.—Ricardo González Gómez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Santiago Santiago Andújar.
- 2.—Angel Carrasco Plaza.
- 3.—Francisco Martínez Ruiz.
- 4.—Justo Valiente Cebrián.
- 5.—María Isabel Requena García.
- 6.—Juan Ramón Gil Gómez.
- 7.—Adrián Esquinas Valero.
- 8.—Juan Jesús Sánchez García.
- 9.—Miguel Monteagudo Royo.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—María Francisca López Caballero.
- 2.—Germán López Cabanillas.
- 3.—María Teresa España Ramos.
- 4.—Miguel Angel Manzanares Doménech.
- 5.—María Bel Cañamón Serrano.
- 6.—Isidoro Manuel Carrillo Balseda.
- 7.—Antonia Pascual Núñez.

MAHORA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—José García Garrido.
- 2.—Juan Antonio Simarro Moreno.
- 3.—Angel Caballero Jiménez.
- 4.—Antonio Alarcón Martínez.
- 5.—Francisco Escobar Juncos.
- 6.—Antonio Sáez Moya.
- 7.—Pedro García García.
- 8.—Alonso Montero Caballero.
- 9.—José Sáez Fernández.
- 10.—Victoriano Sáez Gómez.
- 11.—Juan Francisco Jiménez Gómez.

Partido Comunista de España:

- 1.—Francisco Aparicio Picazo.
- 2.—Rogelio Gómez Talavera.
- 3.—Ismael Ruiz Caballero.
- 4.—Vicente Ruiz Martínez.
- 5.—Luis Caballero Jiménez.
- 6.—Antonio Sáez Martínez.
- 7.—Pedro Caballero Vico.
- 8.—Enrique Pérez Martínez.
- 9.—Herminio García Tébar.
- 10.—Heliodoro Jiménez Martínez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Primitivo Escobar Delegido.
- 2.—Vicente García Cuesta.
- 3.—Juan Luis Marín Simón.
- 4.—Nemesio Escobar Salcedo.
- 5.—Carmen Jiménez Ros.
- 6.—Trinidad López Cantos.
- 7.—Enriqueta Moreno Montero.
- 8.—Enrique Romero Martínez.
- 9.—Abelardo Peña Montoya.

MOTILLEJA**Organización Revolucionaria de Trabajadores:**

- 1.—Luis Doménech González.
- 2.—María Elena Montano Hernández.

- 3.—Juan Antonio Muñoz López.
- 4.—Gregorio Barajas López.
- 5.—José Martínez Vergara.
- 6.—Santiago Pérez Doral.
- 7.—Juan Carlos Pérez Marín.
- 8.—Francisco López García.

Partido Comunista de España:

- 1.—Juan Miguel Rodríguez Cuesta.
- 2.—José Hernández González.
- 3.—Gregorio Palomares Alcañiz.
- 4.—Patricio Rodríguez Jiménez.
- 5.—Enrique Villena García.
- 6.—Francisca Consuelo Ruiz Caballero.
- 7.—José Cantos Ruipérez.
- 8.—José Rodríguez Tejas.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Juan José Sáez Castillo.
- 2.—Francisco Fernández Felipe.
- 3.—Carmen Arnedo Martínez.
- 4.—Juan Talavera Pérez.
- 5.—Benjamín Caballero Rodríguez.
- 6.—Segismundo Arnedo Mora.
- 7.—Pedro Charcos Expósito.
- 8.—Marcelino Gómez Arnedo.
- 9.—Crescencio Ballesteros Juncos.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—José García Muñoz.
- 2.—Trinidad Molina Gervilla.
- 3.—Laura Gispert Ortiz.
- 4.—Francisca Damunt Vernet.
- 5.—Isabel González Alarcón.
- 6.—Isidora Gil Herruzo.
- 7.—Francisca Luque Caballero.

NAVAS DE JORQUERA**Organización Revolucionaria de Trabajadores:**

- 1.—Julián Mendieta López.
- 2.—Antonio Díaz Sánchez Ríos.
- 3.—María Concepción Pérez Castiello.
- 4.—Rosa-María Nieto Vasallo.
- 5.—Tomás Pérez Castillo.
- 6.—Francisco Eugenio Hoyos de la Casa.
- 7.—Victoria Vega Márquez.
- 8.—María del Consuelo Leyva Lamoca.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Miguel Fernández Ruiz.
- 2.—Manuel Tébar Ruiz.
- 3.—Lucio Juncos Ibáñez.
- 4.—Joaquín Collado Parreño.
- 5.—Amalio Tébar Ruiz.
- 6.—Eleuterio Aroca Fajardo.
- 7.—Gregorio Tébar Ibáñez.

Partido Comunista de España:

- 1.—Angel Simarro Rodiel.
- 2.—Cristino Plaza Fernández.
- 3.—Roque Miguel Simarro Moreno.
- 4.—Juan José Doñate Giménez.
- 5.—Enrique Plaza Fernández.
- 6.—Francisco Morales Gómez.
- 7.—Francisco Jiménez Picazo.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Narciso Murcia Cuenca.
- 2.—Cristino Martínez Honrubia.
- 3.—Pascual Delegido Verdejo.
- 4.—Enrique Alcaraz Delegido.
- 5.—Martín Berdejo Picazo.
- 6.—María Luisa Juncos Alfaro.
- 7.—Melchor Custodio Mora Monteagudo.
- 8.—Herminio Junco Gandía.
- 9.—Juan Moreno Picazo.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Juan Miguel Uribe Tharrats.
- 2.—Antonio Serrano Marchena.
- 3.—José María Moragreda Zapater.
- 4.—Antonio Fernández González.
- 5.—María Cruz Martín López.
- 6.—María del Carmen Gómez Sánchez.
- 7.—Julio Alguacil Gómez.

PEÑAS DE SAN PEDRO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—José Bravo González.
- 2.—José Antonio Córcoles Ruiz.
- 3.—Julián Molina Molina.
- 4.—José Benito Martínez García.
- 5.—Santiago Bernabé Martínez.
- 6.—Francisco Sánchez González.
- 7.—José Sánchez Sánchez.
- 8.—Francisco Bernabé Córcoles.
- 9.—Angel González Vizcaíno.
- 10.—Tomás Cifuentes Sánchez.
- 11.—Samuel García Bernabé.
- 12.—Esteban Roldán García.
- 13.—Antonio Sánchez Flores.
- 14.—Juan García González.

Partido Comunista de España:

- 1.—José Luis Alcantud Sánchez.
- 2.—Simplicio Sánchez Griñán.
- 3.—Antonio Navarro García.
- 4.—José Joaquín Garijo Ortega.
- 5.—Juan Roldán Azorín.
- 6.—Mariano Pérez Burgos.
- 7.—Primitivo Molina Molina.
- 8.—Afión Rodenas Lozoya.
- 9.—Juan González Oliver.
- 10.—Juan Manuel López Martínez.
- 11.—Juan Garijo Collado.

Reserva:

1. Juan Manuel García García.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—César Moreno García.
- 2.—Vicente Sarrió Sánchez.
- 3.—Francisco Paterna López.
- 4.—Valentín Navarro Martínez.
- 5.—José Joaquín Alfaro Martínez.
- 6.—Matilde Barco González.
- 7.—Miguel González Ruiz.
- 8.—Bienvenido Tierraseca Montero.
- 9.—José Benito Navarro Molina.
- 10.—León Sarrió Tierraseca.
- 11.—José García López.

Suplentes:

- 1.—Guillermo Ramírez García.
- 2.—Carmen Martínez López.

- 3.—Alberto Gómez Gómez.
- 4.—Antonio Díez Molina.

PETROLA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Victoriano Lizán García.
- 2.—Pascual García Moreno.
- 3.—José Molina Millán.
- 4.—José Martínez Delicado.
- 5.—Petronilo López Martínez.
- 6.—Arsenio Requena Tornero.
- 7.—Ramón Mañas Aroca.
- 8.—Pío Agustín García Mañas.
- 9.—Máximo Núñez Gómez.
- 10.—Juan Hernández Muñoz.
- 11.—Bernabé López López.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Melchor González Hoyos.
- 2.—Pedro Gómez Almendros.
- 3.—Enrique Martínez Cerro.
- 4.—Encarnación Pardo Piqueras.
- 5.—Pedro Gómez Ramírez.
- 6.—Higinio Hoyo Gosálvez.
- 7.—Emilio Alcañiz Morote.
- 8.—Emilio Mancebo Sanz.
- 9.—Manuel Almendros Parra.

Suplentes:

- 1.—Daniel González Núñez.
- 2.—Juan José Juan Gómez.
- 3.—Mariano Gómez Núñez.
- 4.—Juan de Dios Rodríguez Ginestar.

POZOHONDO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—César Herreros Ruiz.
- 2.—Julio Sánchez Cifo.
- 3.—Julián López Moreno.
- 4.—Miguel Sánchez Moreno.
- 5.—Francisco Gómez Martínez.
- 6.—Andrés Sánchez Sánchez.
- 7.—Antonio González Molina.
- 8.—José Sánchez García.
- 9.—Francisco García Sánchez.
- 10.—Francisco García González.
- 11.—Pascual Fajardo Cifo.
- 12.—Francisco Cortés López.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Antonio Martínez Cifo.
- 2.—Sebastián Sánchez García.
- 3.—Constanza Polo Córcoles.
- 4.—Melquiades Sánchez Sánchez.
- 5.—Justo Alfaro Hernández.
- 6.—Bonifacio Sáez García.
- 7.—Rogelio Navalón Moreno.
- 8.—Francisco Escobar Córcoles.
- 9.—Gabriel López Rodenas.
- 10.—Higinio Sánchez Fajardo.
- 11.—José María Córcoles Soriano.

Suplentes:

- 1.—Santiago García López.
- 2.—José López González.
- 3.—Pedro García Sánchez.

POZO LORENTE**Organización Revolucionaria de Trabajadores:**

- 1.—José Manuel Pizarro Pedrero.

- 2.—Manuel Fernández Vaquero.
- 3.—Pedro Santos Mateo.
- 4.—Joaquín Serrano Nieves.
- 5.—Consuelo Verdú Villaseca.
- 6.—José García Martínez.
- 7.—Adela Terol González.
- 8.—Jesús Torres Calvo.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Juan José Bueno Valero.
- 2.—Miguel García Monteagudo.
- 3.—Gabriel Molina Cebrián.
- 4.—Joaquín Martínez García.
- 5.—Telesforo Valero Gómez.
- 6.—Bernardo García Jiménez.
- 7.—Valeriano Hernández Gil.
- 8.—Antonio Monteagudo Martínez.
- 9.—Isaac Egidos Juanes.
- 10.—Bernardo Valero Martínez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Pedro Cuenca Fernández.
- 2.—Joaquín López Martínez.
- 3.—Elías Morcillo Ruiz.
- 4.—Baltasar Requena Gómez.
- 5.—Antonio Honrubia Gómez.
- 6.—Juan Francisco Morcillo Atienza.
- 7.—José García Jiménez.

Suplente:

- 1.—Manuel Morcillo Ruiz.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—María Luisa Illescas Hijosa.
- 2.—María Matilde Torres Alvarez.
- 3.—Fernando Fernández García.
- 4.—Gloria García Fernández.
- 5.—Rosario García Ramos.
- 6.—María Sierra Folgado.
- 7.—Carlos Iniesta García.

POZUELO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Angel Palazón López.
- 2.—José Fernández Martínez.
- 3.—Antonio Martínez Cañadas.
- 4.—Antonio López Leal.
- 5.—Constantino García Cañada.
- 6.—Corebo Moreno Soria.
- 7.—Domingo Castillo Peña.
- 8.—Joaquín Lorenzo Cañada.
- 9.—Francisco Martínez Cañada.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Ignacio Roldán Cañadas.
- 2.—José Julián Lozoya Moreno.
- 3.—Octaviano Martínez Cortés.
- 4.—Abdón Belmonte Cotillas.
- 5.—Pedro García Sánchez.
- 6.—León Jaquero Jaquero.
- 7.—Antonio Moreno Córcoles.

Suplente:

- 1.—Vicente Navarro Lorenzo.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Fuencisla Cano Méndez.
- 2.—Jerónimo Rivero Rivero.
- 3.—Raimundo Mesa Hernández.
- 4.—José Antonio Millán Santos.

- 5.—Manuel María Manzano González.
- 6.—Francisca Díez Castellano.
- 7.—Pedro Vicente Ochoa Pérez.

LA RECUEJA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Estanislao Valero Soriano.
- 2.—José Monedero Martínez.
- 3.—Pedro Ballesteros Soriano.
- 4.—Angel González Martínez.
- 5.—Baltasar Valero Valero.
- 6.—Eduardo Jiménez Gómez.
- 7.—Blas Zornoza Pardo.
- 8.—Pedro Jiménez Soriano.
- 9.—Alonso García Medina.

Organización Revolucionaria de Trabajadores:

- 1.—Luis Felipe Verdugo Villaseca.
- 2.—María Luisa de Oro Lozano.
- 3.—Manuel Sánchez-Ríos García.
- 4.—Santiago Montalvo López.
- 5.—Dolores Martínez Figueroa.
- 6.—José Antonio García Muñoz.
- 7.—José María Checa Alonso.
- 8.—María del Pilar Pulido Martínez.

Partido Comunista de España:

- 1.—Lucio Monedero Valero.
- 2.—Francisco Valero Valero.
- 3.—Aurelio García Martínez.
- 4.—Marcelino Pardo García.
- 5.—Juan Antonio González García.
- 6.—Pedro Martínez García.
- 7.—Pedro Jiménez García.

Reservas:

- 1.—Antonio Castillo Martínez.
- 2.—Juan Jiménez García.

Independientes:

- 1.—Segundo Zon Blanco.
- 2.—Estanislao Valero Zornoza.
- 3.—Salvador Monedero Jiménez.
- 4.—Antonio Pérez González.
- 5.—Pedro Monedero González.
- 6.—Santiago Martínez González.
- 7.—Emilio Pardo López.
- 8.—Antonio Martínez González.
- 9.—Francisco González García.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Benito Jiménez Requena.
- 2.—Pascual García Gómez.
- 3.—María del Pilar García Mata.
- 4.—Catalina Isabel González Cuenca.
- 5.—Juan Cuenca González.
- 6.—Secundino García González.
- 7.—Miguel Castillo Gómez.

Suplente:

- 1.—Pedro Martínez Almendros.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Jerusalén Almendariz Alcande.
- 2.—Pedro Sánchez Castaño.
- 3.—Pablo Tomás Martín Durán.
- 4.—Antonio Martínez Corbacho.
- 5.—Julián Gutiérrez Quijona.

- 6.—Julio Notario Serrano.
- 7.—Daniel Zarza García.

SAN PEDRO**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Juan Munera Guerrero.
- 2.—Juan Celaya Moreno.
- 3.—Antonio José García Torres.
- 4.—Edelmiro Martínez Martínez.
- 5.—José Ignacio García Serrano.
- 6.—Manuel Martínez Moreno.
- 7.—Francisco Gómez Martínez.
- 8.—Bruno Pérez Munera.
- 9.—Wenceslao Munera Guerrero.
- 10.—Luis Simón Córcoles.
- 11.—Plácido Munera López.
- 12.—Isidoro Córcoles Munera.

Partido Comunista de España:

- 1.—Francisco Gálvez Sánchez.
- 2.—Rigoberto Lozano Munera.
- 3.—Fernando Gálvez Sánchez.
- 4.—Francisco Velasco Valdelvira.
- 5.—Valeriano Fernández García.
- 6.—Guillermo Martínez Garijo.
- 7.—Jesús García Sarrión.
- 8.—José Antonio Simón García.
- 9.—Rufino Serrano Sánchez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—José Montejano Moreno.
- 2.—Manuel Moreno Serrano.
- 3.—Edelmiro Sánchez Molina.
- 4.—Plácido Sáez Bañez.
- 5.—Julián Gallego Fernández.
- 6.—Juan Alfaro Navarro.
- 7.—Sotero Martínez García.
- 8.—Bienvenido Cifuentes Andújar.
- 9.—Víctor Garijo Blesa.

Suplentes:

- 1.—José María Martínez López.
- 2.—Julio Martínez García.
- 3.—Francisco Rosa Reyes.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—María Rosa Domínguez Rodríguez.
- 2.—Juan Carlos Gómez Isabel.
- 3.—Bartolomé Muñoz Benítez.
- 4.—Manuel de Teerán Tendero.
- 5.—Manuel Pozas Padilla.
- 6.—Alejandro Guerrero Martín.
- 7.—Francisco Martínez Sánchez.
- 8.—Paloma Plaza Blázquez.
- 9.—María Elia Fernández Díez.

VALDEGANGA**Partido Socialista Obrero Español:**

- 1.—Ernesto López Navarro.
- 2.—Fernando López Navarro.
- 3.—Salvador López Gil.
- 4.—Antonio Landete Díaz.
- 5.—Bernardino Rodenas Aguirre.
- 6.—Pascual Conde Herreros.
- 7.—Modesto López Navarro.
- 8.—Juan Martínez Segovia.
- 9.—Robustiano Sarriá Calero.
- 10.—Domingo Mínguez Lázaro.
- 11.—Martín Gualda Rodenas.
- 12.—Juan Vicente Plaza Risueño.

- 13.—Francisco Gil Gómez.
14.—Pascual Jávega Segovia.

Agrupación Electoral Democrática Independiente:

- 1.—Francisco Fernández Segovia.
2.—Vicente Martínez Toledo.
3.—Luis Mellinas González.
4.—Victoriano Cabañero Martínez.
5.—Francisco Manzanero López.
6.—María de los Angeles Gualda Pérez.
7.—Juan Jiménez Landete.
8.—Diego Gómez Segovia.
9.—Bienvenido Jávega López.
10.—Pascual de la Concepción Segovia.
11.—Bienvenido Murcia Calderón.
12.—Marcial Gómez Sarriá.
13.—Julio Valera Herreros.
14.—José Díaz López.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Mariano Calero Gómez.
2.—Juan Ginez Romero Gil.
3.—Lorenzo Cuesta García.
4.—Jesús Gualda Romero.
5.—Pedro Heras Gualda.
6.—Longino Pérez Heras.
7.—Andrés Martínez Gómez.
8.—Bienvenido Martínez Gómez.
9.—José Arce Gil.
10.—Silverio Gil Gómez.
11.—Ginés Sarriá Gualda.
12.—Quintín Abellán Gómez.
13.—Abdomen Gualda Romero.
14.—Gabriel Murcia García.

VILLAVALIENTE

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Mateo González Pardo.
2.—Higinio Egidos Juárez.
3.—Juan Gómez Vicente.
4.—José González Salez.
5.—José Sales Piqueras.
6.—Andrés Sáez Monteagudo.
7.—Francisco García García.
8.—Antonio Jiménez López.

Organización Revolucionaria de Trabajadores:

- 1.—José Verdugo Villaseca.
2.—María-Trinidad Castellanos Ferrer.
3.—Antonio Treceño García de la Rosa.
4.—José Luis Martínez Valencia.
5.—María Josefa Sáiz Medina.
6.—Román Sánchez Redondo.
7.—María Gómez Pacheco.
8.—Juan Antonio Pérez Ruiz.

Partido Comunista de España:

- 1.—Braulio Roselló Tornero.
2.—Benito Jiménez Vicente.
3.—Martín Gómez González.
4.—Mateo Vicente Gómez.
5.—Aurelio García Gómez.
6.—Antonio Ruiz Almendros.
7.—Eulogio González Giménez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Ismael Valero Sánchez.
2.—Juan Felipe Gil García.
3.—Mateo Valero García.
4.—Francisco Valero Ruiz.
5.—José Mora Gómez.
6.—Juan Serrano Gómez.
7.—Salvador Mora Salez.
8.—Julián Monedero Martínez.
9.—Francisco Valero Martínez.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—María del Carmen Hernández Tamarit.
2.—Antonio Palazuelos Manso.
3.—Adela Alonso Fernández.
4.—María del Pilar López Valtierra.
5.—Milagros Garrido Santamaría.
6.—María-Luisa Cabeza Sánchez.
7.—Rafael Sánchez Sánchez.

VILLATOYA

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Dionisio García Alonso.
2.—Pascual Ponce Martínez.
3.—Pedro Lahiguera Verdú.
4.—José García Jiménez.

Agrupación Electoral Democrática de Izquierdas:

- 1.—Antonio Gómez Pardo.
2.—Camilo Maranchón Valiente.
3.—José Beltrán Sotos.
4.—Rafael Torres Torres.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Natividad Espinosa Paulete.
2.—Victori-Raúl Ubeda García.
3.—José Luis Guzmán Mataix.
4.—Javier Alau Massa.
5.—Lilia Ferreras Sánchez.

VILLA DE VES

Organización Revolucionaria de Trabajadores:

- 1.—Antonio García Jiménez.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Luis Jiménez González.
2.—Ángel Gómez Villena.
3.—José María Aroca Fuentes.
4.—Carlos Sáez Gómez.
5.—Jacinto Pardo Gómez.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Teófilo Sarrión Martínez.
2.—Alejo Fernández Pardo.
3.—Miguel Argente Martínez.
4.—Argimiro García Arocas.
5.—Napoleón García Pardo.

Partido del Trabajo de España:

- 1.—Juan Barroso Alvarez.
2.—Antonia Barroso Ramírez.
3.—Francisco Barroso Ramírez.
4.—Francisco Rosell López.
5.—Francisco José Rueda Gallardo.

VILLAMALEA

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Fernando Valeriano Hernández Ruiz.
2.—Ricardo Gómez Abiétar.

- 3.—Jacinto López Descalzo.
4.—Juan Antonio Alarcón Anguix.
5.—Agustín Martínez Galdámez.
6.—Antonio Descalzo Molina.
7.—Emilio Tarancón Gómez.
8.—Demetrio López Pérez.
9.—Blas Verde Descalzo.
10.—Enrique Núñez Sahuquillo.
11.—Miguel Rubio Huerta.
12.—Feliciano Sáez Caballero.
13.—Miguel Moya Sáez.

Partido Comunista de España:

- 1.—Mario Fernández García.
2.—Pedro Felipe Campos Fernández.
3.—Ángel Pérez Tarancón.
4.—Joaquín Descalzo Molina.
5.—Pedro González Molina.
6.—Isidoro Molina Nohales.
7.—Tomás Larrey Rubio.
8.—Julián Buleo Valero.
9.—José Descalzo Cuenca.
10.—José Vergara Zurifa.
11.—Nicasio Honrubia Pérez.
12.—Ángeles Martínez García.
13.—José Martínez Pérez.
14.—Vicente Molinero Borja.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Enrique Noguerón López.
2.—Pedro Huerta Cuenca.
3.—Juan Gómez Tarancón.
4.—Luis Urbano Gómez García.
5.—Juan Fernández Rubio.
6.—Antonio Escribano Cañadas.
7.—Marín Carrión Borja.
8.—José Peñarrubia Rubio.
9.—Emilio Anguix Molina.
10.—Antonio Játiva Hernández.
11.—Miguel Fernández Cuenca.
12.—Antonio Descalzo Lozano.
13.—Antonio Santiago Gómez Fernández.
14.—Adela Mejía Carrión.
15.—Dolores Martínez Fernández.

AGUASNUEVAS

Partido Comunista de España:

- 1.—Alfonso Jiménez Martínez.

Partido Socialista Obrero Español:

- 1.—Juan Francisco Cañadas Martínez.
2.—Juan José García Córcoles.
3.—Pedro Picazo Quintanilla.

Unión de Centro Democrático:

- 1.—Casimiro Fernández Suárez.
Albacete 17 de febrero de 1979.
El Presidente de la Junta Electoral de Zona, ilegible.—El Secretario, ilegible.

550
Derechos: 20.772 pesetas

AYUNTAMIENTOS

ALCARAZ

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que confeccionada la rectificación del padrón municipal de habitantes referida al 31 de diciembre de 1978, queda expuesta al público en la Secretaría municipal y en el tablón de anuncios, por término de cinco días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaraz 27 de febrero de 1979.—El Alcalde, Nicolás Monforte. 704

MASEGOSO

Ignorándose el paradero del mozo Agustín Fernández Sánchez, hijo de Abelardo y de Agustina, nacido en esta localidad el día 14 de abril de 1960, e incluido en el alistamiento del reemplazo de 1979, formado por la Junta Municipal de Reclutamiento de este Ayuntamiento, se cita por medio del presente anuncio para que comparezca el día 11 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, para proceder a su reconocimiento, talla, pesaje y clasificación correspondiente, con carácter provisional, quedando advertido, en caso de no comparecer, con la declaración de prófugo y demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Masegoso 26 de febrero de 1979.—El Alcalde, Miguel Flores. 720

Juzgado de Instrucción núm. 2 de Albacete

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 335 de 1977, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de la entidad Agro España y Ballester, S. A., contra don Ambrosio Alcolea Monteagudo, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio de su tasación, los bienes muebles embargados al demandado que después se expresarán y bajo las condiciones que también se harán mención, para cuyo acto se ha señalado el día 23 de marzo próximo, y hora de las doce y media de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en el Pasaje de Lodares, 4, 1.º.

Bienes objeto de subasta

1.º Una segadora acondicionadora Hesston, modelo FT-7; tasada en pesetas 50.000.

2.º Una empacadora marca Welger, modelo AP-61; tasada en 100.000 pesetas.

3.º Una abonadora cárter Ajuria; tasada en 15.000 pesetas.

4.º Un rotovator marca Howard, modelo PMU-60; tasado en 20.000 pesetas.

5.º Un remolque marca Lapiña, basculante de 6.000 kilos; tasado en 35.000 pesetas.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente al acto del remate, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual por lo menos, al 10 por 100 del valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 589

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su provincia.

Por medio del presente edicto, hace saber: Que por providencia de hoy dictada en autos de juicio declarativo de menor cuantía número 347/77, promovidos por el Procurador señor Gómez, en nombre de don Jesús Ballester Paredes, contra don Demetrio Lancho Corris, en reclamación de cantidad (hoy en ejecución de sentencia), he acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

1.º Un automóvil, marca Renault 4-L, matrícula BA-7607-A, que ha sido tasado pericialmente en 50.000 pesetas.

2.º Un arado tridisco, de 26 pulgadas, marca «Ceguer»; tasado en pesetas 45.000.

Para que tenga lugar el remate se ha señalado el día 22 de marzo próximo, a las once horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en el Pasaje de Lodares, número 4, 1.º derecha, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán depositar los posibles licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o en cualquiera de los establecimientos destinados al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio de tasación, con la re-

baja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100.

3.ª Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, haciéndose constar que dichos bienes se encuentran depositados en poder del demandado, que tiene su domicilio en Badajoz, Avda. del General Varela, número 12-A.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 592

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hace saber: Que por providencia de hoy dictada en autos de juicio ejecutivo número 336 de 1977, que se siguen en este Juzgado a instancia del Procurador señor Gómez, en nombre de don Roque Clemente Pinar, contra don Enrique Carriera Pardo y don Francisco Vidal Cánovas, en reclamación de cantidad (hoy en ejecución de sentencia), he acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de ocho días, los siguientes bienes embargados a dichos demandados:

Embargados al señor Carreira

Un televisor, marca Telefunken, de 20 pulgadas, que ha sido tasado pericialmente en 7.000 pesetas.

Embargados al señor Vidal

Un vehículo Seat 132, matrícula A-2030-J, que ha sido tasado pericialmente en 200.000 pesetas.

Para que tenga lugar el remate se ha señalado el día 22 de marzo próximo, a las once horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en el Pasaje de Lodares, número 4, 1.º derecha, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente los posibles licitadores, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100 en la Mesa del Juzgado o en cualquiera de los establecimientos destinados al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100.

3.ª Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Se hace constar que dichos bienes se encuentran depositados en poder de los

referidos demandados, que tienen su domicilio en Alicante, calle Júpiter, número 6.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 587

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 176 de 1978, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de la Caja Rural Provincial de Albacete, contra don Francisco Polo Fabo, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio de su tasación, los bienes muebles embargados al demandado que después se indicarán y bajo las condiciones que también se harán mención, para cuyo acto se ha señalado el día 23 de marzo próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el Pasaje de Lodares, 4, 1.º.

Bienes objeto de subasta

Un coche, marca Renault, 4-L, matrícula AB-6103-A; tasado en 75.000 pesetas.

Condiciones

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente al acto del remate, en la Mesa de este Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 590

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 127 de 1973, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de la Caja Rural Provincial de Albacete, contra don José Miguel Cañadas Martínez, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, por proveído de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública

subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio de su tasación, los bienes muebles embargados al demandado, que después se dirán y bajo las condiciones que también se expresarán, para cuyo acto se ha señalado el día 23 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el Pasaje de Lodares, 4, 1.º.

Bienes objeto de subasta

Un tractor, marca Barreiros, matrícula AB-3264; tasado en 60.000 pesetas.

Condiciones

1.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente al acto del remate, en la Mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 588

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 327 de 1978, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de la firma comercial Hierros Albacete, contra don Francisco Ruiz Ubeda, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, por proveído de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días, y por el precio de su tasación, el vehículo embargado al demandado que después se indica y bajo las condiciones que también se harán mención, para cuyo acto se ha señalado el día 30 de marzo próximo y hora de las doce y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el Pasaje de Lodares, 4, 1.º.

Bienes objeto de embargo

Un automóvil marca Simca, modelo 1.200, matrícula AB-5.362-C; tasado en 175.000 pesetas.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el acto del remate, en la Secretaría de este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una

cantidad, igual por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Albacete a 26 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 683

Don Fernando Ortiz Montoya, Magistrado, Juez de primera instancia número 2 de esta ciudad y su partido.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 124 de 1978, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de la entidad Viviendas Ditre, S. A., contra don Joaquín González Martínez, conocido también por Francisco, sobre reclamación de cantidad; en los cuales, por proveído de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio de su tasación, los bienes muebles embargados al demandado que después se dirán y bajo las condiciones que también se expresarán, para cuyo acto se ha señalado el día 23 de marzo próximo y hora de las once y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el Pasaje de Lodares, 4, 1.º.

Bienes objeto de subasta

1.º Una lavadora automática Fagor; tasada en 15.000 pesetas.

2.º Un frigorífico marca Kelvinator; tasado en 10.000 pesetas.

3.º Un televisor Vanguard; tasado en 10.000 pesetas.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente al acto del remate en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual al 10 por 100 por lo menos, del valor por el que los bienes salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder el remate a tercero.

Dado en Albacete a 19 de febrero de 1979.—Fernando Ortiz Montoya. El Secretario, ilegible. 591